



CREARÁN CONTRALORÍAS AUTÓNOMAS

Grupos que promueven ley de aguas quedan fuera del dictamen

ANGÉLICA ENCISO L.

Frente a la intención del diputado de Morena, Rubén Muñoz, de presentar un proyecto de dictamen de Ley General de Aguas el próximo 31 de agosto, organizaciones que han promovido esta legislación para reglamentar el derecho humano al agua y saneamiento, señalaron que no fueron tomadas en cuenta y anunciaron que establecerán contralorías autónomas de agua a nivel local, estatal y regional.

La Coordinadora Nacional Agua para Todos apoyó el proyecto de Ley General de Aguas presentado por la senadora Gloria Sánchez, también de Morena, el cual se basa, entre otras, en la iniciativa ciudadana presentada durante la 64 legislatura y que fueron articuladas a través de Comisiones Unidas.

Precisó que para este proyecto se realizaron más de 200 foros a lo largo del país, primero en el contexto del proceso ciudadano y posteriormente por la 64 legislatura. Los consensos a los que se llegaron en esos foros quedaron plasmados en la iniciativa de la senadora Sánchez.

Se trata del respeto a la naturaleza, a las aguas de los pueblos y comunidades, la gestión planificada y consensada del agua de las cuencas y acuíferos, acabar con el acaparamiento y sobreconcesionamiento de las cuencas y acuíferos y respetar el derecho a vetar proyectos dañinos.

También está prohibir agua para la minería tóxica y el *fracking*, cerrar la puerta a la privatización, democratizar los servicios de agua y los distritos de riego, priorizar agua para la soberanía alimentaria, así como garantizar el acceso pleno a la información.

“

El proyecto se basa en 3 iniciativas desconocidas y avaladas de última hora

Se propone la Contraloría Nacional Autónoma del Agua, a la cual se le deben asegurar recursos públicos suficientes, cuyo fin es garantizar la participación y erradicar la corrupción e impunidad, indicó la coordinadora.

Las contralorías tienen como fin “aportar a la construcción del buen gobierno del agua a través de propuestas y vigilancia comunitaria y ciudadana de los tres poderes de la nación”, explicó la senadora Gloria Sánchez.

Es de recordar que en junio pasado la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, que preside el legislador morenista Rubén Muñoz, aprobó la instalación de una subcomisión para la elaboración del proyecto de dictamen para expedir la Ley General de Aguas.

De acuerdo con la coordinadora, este proyecto de la comisión está “basado en tres iniciativas desconocidas, y avalado por tres foros de última hora. Rechazamos enérgicamente su intento de legitimarse utilizando el nombre de Agua para Todos para estos fines sin nuestro permiso”.